

	De la vuelta.....	1,200	234,019 12	250,980
1	Mayordomo, tesorero y prefecto.	1,200		
1	Celador	500		
1	Escribiente	200		
1	Profesor de pintura.....	1,500		
1	Idem de escultura.....	1,200		
1	Idem de paisaje.....	1,200		
1	Idem de ornato modelado.....	1,200		
1	Idem de grabado en hueco.....	1,200		
1	Idem de idem en lámina.....	1,200		
1	Profesor de dibujo natural.....	1,200		
1	Idem de idem del yeso.....	800		
1	Idem de idem de la estampa.....	600		
1	Idem de ornato y decoracion.....	1,200		
1	Idem de la estampa nocturno....	300		
1	Idem de perspectiva pictórica....	600		
1	Idem de composicion de arquitectura	1,200		
1	Idem de órdenes clásicos y cópia de monumentos.....	1,200		
1	Idem de arte de construir.....	1,200		
1	Idem de arquitectura legal, presupuestos y avalúos.....	1,200		
1	Profesor maestro de obras.....	1,200		
1	Ayudante de la misma cátedra....	300		
1	Profesor de estética é historia de las bellas artes.....	1,200		
1	Idem de anatomía de las formas.	800		
1	Conservador de las galerías.....	300		
1	Idem de los objetos de grabado..	180		
1	Restaurador de pinturas.....	600		
4	Mozos, á \$240 cada uno.....	960		
1	Portero.....	240		
	Alumbrado, por 500 piés cúbicos de gas diarios, á razon de 5\$ 50 centavos millar.....	720		
	Gastos particulares de las clases y de exposicion.....	4,000		
	Idem ordinarios de conservacion del edificio.....	400		
	Para compra de objetos.....	6,000	37,000	
<i>Escuela de Comercio.</i>				
	Director.....	1,500		
1	Secretario, conservador del museo y biblioteca.....	600		
1	Profesor de aritmética y correspondencia mercantil.....	600		
1	Idem de teneduría de libros mercantil y de hacienda.....	1,000		
1	Idem 2º de aritmética y teneduría de libros.....	600		
	Al frente.....	4,300	271,019 12	250,980

	Del frente.....	4,300	271,019 12	250,980
1	Idem de geografía y estadística mercantil é historia del comercio	1,200		
1	Idem de economía política y teoría del crédito.....	1,200		
1	Profesor de derecho mercantil y marítimo.....	1,200		
1	Idem de idem administrativo....	1,200		
1	Idem de conocimiento práctico de efectos nacionales y extranjeros	600		
1	Idem de frances.....	700		
1	Idem de ingles.....	700		
1	Idem de aleman.....	700		
	Luces y gastos menores.....	600		
	Para gastos ordinarios de conservacion del edificio.....	400		
1	Conserje	200	13,000	
<i>Escuela de artes y oficios.</i>				
	Director.....	2,000		
1	Secretario, segundo jefe y bibliotecario	1,200		
1	Mayordomo tesorero.....	1,000		
1	Guarda-almacenes, proveedor de talleres	1,200		
2	Prefectos, á 600 ps.....	1,200		
1	Profesor de castellano y derecho patrio industrial.....	800		
1	Idem de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría.....	1,200		
1	Idem de dibujo natural, de ornato y modelacion.....	600		
1	Idem de dibujo lineal y de máquinas.....	800		
1	Idem de física y nociones de mecánica.....	1,200		
1	Profesor de canto coral	360		
1	Preparador de física, mecánica y química.....	800		
7	Directores de talleres, á 500 ps.	3,500		
1	Maquinista.....	720		
1	Ayudante del maquinista y atizador	240		
1	Portero.....	180		
1	Refectolero.....	180		
2	Mozos, á 12 ps.....	288		
1	Idem encargado del alumbrado..	144		
1	Velador	180		
7	Mozos porteros de talleres, á 15 pesos.....	1,260		
	Una cocinera.....	180		
	Una galopina.....	120		
	A la vuelta....	19,352	284,019 12	250,980

De la vuelta.....\$	19,352	284,019 12	250,980
<i>Gastos.</i>			
Alimentos para dos prefectos, á 16 ps.....	384		
Alumbrado.....	400		
Para gastos de conservacion del edificio.....	400		
Gastos de clases y reparacion de sus útiles.....	400		
Idem de escritorio de la direccion, secretaría y tesorería, guarda-almacenes y talleres, á 5 ps. mensuales por oficina..	240	21,176	
<i>Escuela de Sordo-Mudos.</i>			
Director.....	1,200		
Directora.....	1,200		
1 Administrador y secretario.....	1,000		
1 Profesor aspirante de 1ª clase...	300		
2 Idem idem de 2ª idem, á 12 ps. mensuales.....	288		
Una profesora aspirante de 1ª clase	240		
Una cocinera.....	96		
1 Portero.....	180		
Una lavandera.....	66		
Una engomadora y costurera.....	96		
Una galopina.....	60		
1 Mozo.....	96		
Alimentos para los tres profesores y profesora aspirante, á \$10 cada uno.....	480		
Alumbrado, á 20 pesos mensuales.....	240		
Para gastos de conservacion del edificio.....	400		
Reparacion del jardin para lecciones de agricultura práctica....	250		
Para compra de lámparas para las clases y reposicion de algunos muebles.....	300	6,492	
<i>Museo nacional.</i>			
Director.....	1,500		
1 Preparador.....	800		
1 Escribiente vigilante de los salones.....	600		
1 Colector ayudante del preparador.....	600		
1 Mozo.....	300		
1 Portero.....	240		
Al frente.....	4,040	311,687 12	250,980

Del frente.....\$	4,040	311,687 12	250,980
<i>Biblioteca nacional.</i>			
Director.....	2,000		
1 Bibliotecario.....	1,600		
2 Oficiales auxiliares, con 600 ps. cada uno.....	1,200		
1 Escribiente paleógrafo.....	500		
2 Dependientes de libros, á 400 ps. cada uno.....	800		
1 Conserje.....	240		
2 Mozos, á 200 ps. cada uno.....	400		
Para gastos de oficio.....	600		
1 Oficial encargado del gabinete...	700		
1 Portero.....	150		
Para compra de libros, encuadernacion y suscripcion á periódicos.....	4,000	12,190	
<i>Escuelas de instruccion primaria para niños.</i>			
4 Profesores, uno para cada escuela, con el sueldo anual de mil pesos cada uno.....	4,000		
12 Ayudantes, tres para cada escuela, á \$300 cada uno.....	3,600		
4 Criados, uno para cada escuela, á \$150 cada uno.....	600		
Gastos de papel, plumas, tinta, modelos para caligrafía y otros útiles, á 720 pesos cada escuela.....	2,880		
Para boletas y otros objetos de premios, estados impresos, etc., á 216 pesos anuales cada escuela.....	864		
Para gratificacion de los alumnos que sirvan de ayudantes en las clases inferiores, á 300 pesos anuales cada escuela.....	1,200	13,144	
Para dotacion de 4 escuelas de instruccion primaria para niñas, en los mismos términos en que están dotadas las de niños.		13,144	
A la vuelta.....		361,025 12	250,980

De la vuelta.....\$	361,025 12	250,980	
<i>Escuela nocturna para adultos.</i>			
1 Profesor director.....	800		
1 Idem de rudimentos de física y química aplicada á las artes y dibujo lineal.....	600		
1 Ayudante	300		
1 Criado	120		
Gastos de papel, plumas, tinta y otros útiles.....	700	2,520	
Para una escuela nocturna para adultas, dotada como la anterior.....		2,520	
<i>Gastos generales.</i>			
Para reparacion de edificios, conclusion de las obras pendientes en ellos, y construccion de talleres en la escuela de Artes y Oficios.....	40,000		
Para libros, instrumentos, máquinas, funcion de premios y gastos extraordinarios.....	15,000	55,000	
<i>Becas de gracia.</i>			
Para alimentos de 177 alumnos varones en las escuelas, y para vestuario, libros y demas gastos de 75 de estos; para alimentos de 5 niñas en la escuela de Sordo-mudos, y para pensiones de 15 alumnos en la escuela de Bellas Artes.....		47,298 06	
<i>Pensiones en el extranjero.</i>			
Para 5 alumnos de todas las escuelas, á 70 pesos cada uno...	4,200		
Viáticos á los mismos, á \$300...	1,500	5,700	
<i>Subvenciones.</i>			
A la Sociedad de Historia Natural, para sus publicaciones.....	600		
Idem idem á la Sociedad filarmónica.....	6,000		
Idem idem á las escuelas de la Sociedad de Beneficencia.....	6,000	12,600	486,668 18
TOTAL.....			787,643 18

PARTIDA 7ª

MINISTERIO DE FOMENTO.

Secretaría.

Ministro.....	8,000		
Oficial mayor.....	4,000	12,000	

SECCION 1ª

Geografía, estadística, terrenos baldíos y colonización.

1 Gefe.....	3,000		
1 Oficial 1º.....	2,000		
Oficiales 2º y 3º, á \$ 1,200 cada uno.....	2,400		
1 Escribiente.....	600	8,000	

SECCION 2ª

De industria, comercio, casas de moneda, telégrafos, pesos y medidas.

1 Jefe.....	3,000		
1 Oficial 1º.....	2,000		
1 Idem 2º.....	1,800		
1 Idem 3º.....	1,500		
3 Escribientes, á \$600.....	1,800	10,100	

SECCION 3ª

De mejoras materiales.

1 Gefe.....	3,000		
1 Oficial 1º.....	2,000		
1 Oficial 2º.....	1,500		
2 Escribientes, á 600 ps.....	1,200	7,700	

1 Archivero.....	1,200		
1 Arquitecto.....	600		
1 Portero.....	600		
3 Mozos de oficio, á 300 ps.....	900		
2 Ordenanzas, gratificados á \$120.	240	3,540	

Material.

Gastos menores del ministerio...		2,400	
----------------------------------	--	-------	--

Sociedad de Geografía.

1 Escribiente.....	800		
1 Mozo de oficios.....	300		
Gastos menores de la misma.....	300		
Auxilio á la misma Sociedad.....	4,000	5,400	49,140

A la vuelta.....			49,140
------------------	--	--	--------

De la vuelta.....		49,140	
<i>Terrenos baldíos.</i>			
Comisiones científicas de deslinde.....		12,000	
<i>Suscripciones.</i>			
Suscripcion á las publicaciones científicas		1,200	
<i>Telégrafos.</i>			
Línea del centro, su reparacion..	6,000		
Para terminar el telégrafo de San Luis á Matamoros	35,000		
Subvencion á la línea telegráfica de Veracruz á Tampico, y de Veracruz á Minatitlan.....	10,000.		
Idem á la de Durango á Zacatecas, y de Durango á Mazatlan:	10,000		
Idem á la de México á Toluca..	1,340		
Idem de once pesos por kilómetro construido para las líneas siguientes:			
De Cuernavaca á Acapulco, con ramal á Cuautla.			
De Pachuca á Tampico.			
De Puebla á Izúcar de Matamoros.			
De Jalapa á Córdoba por Huatusco.			
De Minatitlan á Tabasco.			
De Oaxaca á Tehuantepec.....	17,000		
De México á Cuernavaca.....	2,000	81,340	81,340
Para modelos del sistema métrico.		2,000	
Aparatos, instrumentos y útiles para casas de moneda y ensayos		6,000	
ENSAYES DE CAJAS.			
<i>México.</i>			
Ensayador mayor.....	3,000		
Idem 2º.....	1,200		
Oficial 1º.....	1,500		
Idem 2º.....	900	6,600	
<i>Guanajuato.</i>			
Ensayador 1º	2,000		
Idem 2º.....	1,500		
Escribiente	600	4,100	
Al frente.....	\$	10,700	151,680

Del frente.....	\$	10,700	151,680
<i>Zacatecas.</i>			
Ensayador de cajas.....	2,000		
Idem 2º.....	1,200	3,200	
<i>San Luis Potosí.</i>			
Ensayador de cajas.....	2,000		
Escribiente	600	2,600	
<i>Chihuahua.</i>			
Ensayador de cajas.....		1,600	
<i>Oaxaca.</i>			
Ensayador de cajas.....		1,200	
<i>Culiacan.</i>			
Ensayador de cajas		1,600	
<i>Hermosillo.</i>			
Ensayador de cajas.....		1,600	
<i>Alamos.</i>			
Ensayador de cajas		1,200	23,700
CASAS DE MONEDA.			
<i>Guadalajara.</i>			
1 Director.....	2,000		
1 Ensayador	1,500		
1 Grabador.....	1,200		
1 Oficial de libros.....	1,200		
1 Escribiente.....	500	6,400	
<i>Durango.</i>			
Como la anterior.....		6,400	12,800
<i>Caminos.</i>			
De San Luis á Ciudad Victoria, y de Tula á Tampico.....	72,000		
De San Luis á Tampico, por Rio Verde.....	72,000		
De Ometusco á Tantojon.....	36,000		
De Querétaro á Tampico.....	72,000		
De Durango á Mazatlan.....	50,000		
A la vuelta.....	\$	302,000	188,180